

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 8 DE JUNIO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba, y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 607.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

La Crónica se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

## LA CRÓNICA.

### UN CUARTO Á ESPADAS.

Tratándose de guerra, nosotros, aun cuando no tenemos nada de Césares ni de Alejandro, nos vemos precisados á decir cuatro palabras sobre el asunto, ya que no por vía de enseñanza á nuestros lectores, por vía de distracción al menos, y á esto suele llamarse echar un cuarto á espadas.

Cuando supo el país que el general Serrano iba á las provincias á ponerse al frente de nuestras tropas para combatir á los carlistas, nadie pudo explicarse á satisfacción que un capitán general de ejército nada menos, regente del Reino que ha sido y héroe por añadidura, al decir de sus amigos, fuese con la seriedad que debe suponerse en un hombre de su talla, á desfacer los agravios y enderezar los entuertos que el desaguisado de la gente reaccionaria estaba produciendo en las católicas y apostólicas provincias del Norte.

Todo el mundo creyó en los primeros momentos que el alboroto de los carlistas debía ser muy grave cuando un general como Serrano era el designado para meter en caja á los rebeldes, y esta creencia estaba hasta tal punto afianzada en el ánimo de los más, que algunos, creyendo posible el triunfo del *Terso*, se dice que tenían repartidos los destinos públicos, y ciertos liberales, cuyo entusiasmo en esta era revolucionaria no ha tenido límites, se disponían á entonar el «yo pecador,» haciendo ver que su rabia liberalera había sido un medio preconcebido de desacreditar la libertad y preparar el advenimiento del Niño perdido en Oroquieta.

Pero el tiempo, gran maestro de verdades, ha dejado con la boca abierta á los que esperaban, y ha descubierto al fin que si el general Serrano fué á las provincias, no fué para hacer el *bú* á los carlistas, sino para que España supiera que cuenta entre sus hijos quien, á diferencia de Anibal, no sabe vencer, pero sabe aprovecharse de la victoria. Es una desgracia y muy grande que la gloriosa nación del Cid, Hernán-Cortés, Gonzalo de Córdoba y otros guerreros no menos ilustres, haya venido á parar, al cabo de sus grandezas, á la ridícula situación de un viejo verde que pone singular empeño en imitar las varoniles acciones de la juventud intrépida y vigorosa.

Todo lo que nos rodea marca perfectamente con la horrible decadencia de nuestra patria. Las Asambleas si es

verdad que con los resplandores de la elocuencia tan propia de nuestro carácter impetuoso y meridional iluminan el mundo, no son sin embargo aquellas Asambleas de los pueblos verdaderamente libres en que la sobriedad de la palabra, dice casi siempre más que la superfluidad retórica, bien que suele ir unida al laconismo de la expresión, la grandeza moral y la severidad de los principios. El ejército, por mas amargura que nos cueste el decirlo, no es ya como aquellos tercios castellanos que pasaron la bandera victoriosa de la patria por todo el mundo, y aun cuando nuestros soldados conserven mucho todavía de aquel valor y aquel sufrimiento con que nuestros padres acometieron las más difíciles y peligrosas empresas, los generales de hoy, en cambio, no se parecen ni con mucho á Hernán-Cortés, á D. Juan de Austria, á Gonzalo de Córdoba, al duque de Alva y otros ciento que la historia guarda para admiración de propios y extraños.

Sucede por esto mismo, que formándonos la ilusión de conservar vivo todavía como el fuego sagrado de las vestales, el genio guerrero de otros tiempos, nos proponemos agigantar nosotros mismos los acontecimientos, para tener despues la orgullosa satisfacción de haber triunfado á pesar de su grandeza. Esto ha sucedido con lo de los carlistas, y ni aun esto, si hemos de ser francos, porque hasta hoy, no sabemos si el general Serrano ha vencido á los carlistas, ó son los carlistas los que han vencido al general Serrano, porque no hay noticia de haberse reñido grandes batallas, ni de que se haya dado por terminada la insurrección.

Para que se vea hasta qué punto las eminencias enjendradas por los pronunciamientos y los motines ponen á la pobre España en la ridícula situación del niño que pretende imitar las acciones de los hombres, basta que nuestros lectores traigan á su memoria la multitud de circunstancias con que se ha procurado revestir seriamente, lo mismo la algarada de los carlistas, que el plan de campaña del general en jefe. Porque el célebre Molke triunfa de los franceses disponiendo sus tropas en forma de triángulo, se le antojó no sabemos á quien, arreglar un sistema por el estilo para vencer á los carlistas; pero las cosas estarían tan mal arregladas que hasta ahora el triángulo no ha servido más que de tema gracioso para una caricatura.

A fin de dar á un asunto tan pequeño todas las grandes proporciones que

para fines políticos se necesitaban, lleva tras de sí el general en jefe como el emperador Guillermo un numeroso estado mayor. Se presenta ante las Cortes sin haber vencido y dice que se ha inspirado en los grandes Capitanes de la antigüedad para firmar el raquítico convenio de Amorevieta. Y como el objeto fué siempre hacer de la victoria la conveniencia de un partido, se levantan en la Asamblea hasta los sobrinos mismos del general y piden con lágrimas de entusiasmo y como tratando de echar en cara á los demás la ingratitude, que se decreten los honores del triunfo para el dudoso vencedor de los carlistas.

Quepa ó no quepa cartuchera en el cañón, se habrán dicho los unionistas. Verdad es que han hecho todo lo posible para sacar de la algarada carlista las mayores ventajas; pero ya que la desgracia del general en jefe, á pesar de haberse inspirado en los grandes Capitanes de la antigüedad le ha impedido alcanzar la victoria en el campo de batalla, ellos han hecho con sus habilidades y sutilezas que Serrano sea un héroe, que el convenio de Amorevieta sea como el de Vergara y que sino cargan de laureles la frente del vencedor las generaciones presentes, es porque los contemporáneos suelen desconocer casi siempre el mérito de los grandes hombres. De este modo han vuelto á quedar encima como el aceite los partidarios del Duque aquel y del Duque este, y la infeliz España á quien toca casi siempre quedar debajo, se consuela con estos héroes nuevos, del disgusto de los dos millones y otros excusos.

Apesar de ciertas habilidades de *La Correspondencia*, *El Imparcial* que debía saberlas, no juzgó prudente decir con toda claridad las causas que movieron al Sr. Ruiz Zorrilla á renunciar el cargo de Diputado; pero el colega democrático, en el número que recibimos anoche, si bien no habla por su cuenta de este asunto, publica una carta dirigida desde Madrid, al *Radical de Valencia* por el corresponsal D. ...

El de *La Crónica*, cuyas notables cartas estamos seguro que ven con gusto los lectores, nos dirigió dos tan luego como el Sr. Zorrilla tomó aquella grave resolución, y ambas las hubiéramos publicado íntegras, si otras de no menos interés no nos lo hubieren impedido.

En la primera se manifiesta que el Sr. Ruiz Zorrilla representaba en el partido radical el lazo de union y de concordia entre los antiguos progresistas, empíricos siempre y rutinarios, y los demócratas. Progresista él también de toda la vida, inspiraba confianza á los suyos por la identidad de origen y de miras; imitador de la política del general Prim, aunque sin tanta elasticidad de espíritu como este último, satisficó el deseo de los demócratas que

aunque pocos en número, son el verdadero cerebro del partido radical. Que mientras esa union ha existido, el Sr. Ruiz Zorrilla se ha encontrado bien con su jefatura, pero esa union, hace ya algún tiempo que no existe; que la actitud de la minoría radical lo revela; las votaciones con motivo del ratriamiento lo dicen, y la marcha política que sigue lo pregona. Que no hay jamás acuerdo posible entre esos rancios progresistas, mudables como la fortuna y los demócratas. Una sonrisa en ciertas regiones, un mensaje llevado por el general Rosell ó por el Sr. Moré, una simple probabilidad de esperanza de poder, basta para tornar en dinásticos fervorosos, y en monárquicos ardientes á esos pobres progresistas que pocos momentos antes, cuando se creían desahuciados, se revolían airadamente contra las personas y las instituciones mas altas levantadas por la revolución de Setiembre. Con gentes así, es imposible marchar porque no cabe jamás una política definida y seria. Que la division ha estallado entre unos y otros y que esta es una de las causas que han movido á retirarse de la vida activa de la política al señor Zorrilla, imposibilitado ya de concertar términos tan opuestos y de unir corrientes tan encontradas.

La otra carta que es de fecha 4, hemos decidido publicarla, aunque suprimiendo, porque no podíamos disponer de más espacio, los últimos párrafos, en que se hacen ciertas consideraciones y nuestros lectores la encontrarán en otro lugar de este número.

El Sr. Becerra pronunció el día 4 en el Congreso un extenso discurso apoyando una enmienda al proyecto de contestación al mensaje de la Corona. No es un orador el Sr. Becerra; pero es un razonador de primer orden. El cultivo de las ciencias exactas, ha dado á su talento, de suyo paciente y observador, una fuerza de análisis, de precisión, y de orden, que sus discursos, ingratos para el que los escucha, son inmejorables para el que los lee y estudia. Sus cualidades, son, pues, las del matemático. Claro y preciso para plantear la cuestión, empieza despues á descomponerla en todo su contenido, á manifestar las relaciones de unas y otras partes, y á recomponerlas en seguida con una fuerza igual á la que empleó para analizarlas. Con un hombre así, es difícil contender, sobre todo cuando se tiene cultura intelectual bastante para exponer un programa de gobierno, y sería punto menos que imposible, si poseyese las formas externas y el arte necesario para la grande oratoria parlamentaria.

Parece que antes de salir de Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla ha renunciado, en una carta dirigida á Víctor Manuel, el gran cordón de la *Annunciata*. La carta, el diploma y la placa de la orden obran en poder de un amigo del que fué jefe de los radicales, encargado de evacuar esta comisión cerca del rey de Italia.

El ministerio Malcampo aseguró que seguiría la política del Sr. Ruiz Zorrilla.

El ministerio Sagasta manifestó que seguiría la política del Sr. Malcampo. El Sr. Topete afirmó que su ministerio era la continuación del presidido por el Sr. Sagasta.

Por último, el Sr. Duque de la Torre acepta en un todo el programa ministerial del Sr. Topete.

El pueblo se pregunta entre tanto: ¿a que responde, pues, la caída de los señores Ruiz Zorrilla, Malcampo y Sagasta?

En virtud de la anterior serie de afirmaciones, puede formularse otra: la de que el Sr. Duque de la Torre piensa hacer política radical.

He aquí lo que dice *El Eco del Progreso* sobre el tan anunciado arreglo de gobernadores.

«Sobre el arreglo de gobernadores empiezan a darse ya algunas noticias, como esperanzas ó temores más ó menos fundados.

Hay quien se asegura que uno de estos días se hará el tan anunciado arreglo, así como también algunas variaciones en el alto personal político-administrativo.

Otros dicen que no será tan pronto.»

La *Esperanza* del día 4 llena sus columnas con noticias verdaderamente asombrosas referentes a la insurrección carlista: según las mismas, el número de facciosos levantados en armas exceden en mucho al de españoles.

Después de permitirse tan inocente desahogo, escribe en su última hora:

«La gran farsa está a punto de llegar á su apogeo.»

De acuerdo.

Desesperados muchos carlistas al ver que su causa va cada vez de mal en peor, dicen que harán muy pronto profesión de fe republicana. Un periódico defenderá las nuevas ideas; pero sellará *La República Católica*.

Algunos periódicos de Madrid dudan de que sea cierta la noticia dada por los de Lisboa de haberse aprehendido por la policía portuguesa, seis cañones que con otros efectos de guerra hallábase ocultos y estaban al parecer destinados á los carlistas.

El hecho, sin embargo, es exacto, y para convencerse de ello, no hay más que leer las siguientes líneas que tomamos de *El Diario de Noticias* de Lisboa del día 6.

«Ayer fué á la comisaría de vigilancia en la calzada de la Estrella, una comisión nombrada por Ministerio de la Guerra, para examinar las piezas de artillería que la policía aprehendió en el Palacio de Lumiar.»

El tribunal de oposiciones aprobó los ejercicios hechos por los maestros don Aureliano Ramirez, D. Manuel Zarza, D. Federico Rebollo, D. Manuel Diaz Gallardo y D. Pedro Barquero; clasificando á dichos profesores por el orden con que nosotros acabamos de designarlos.

La terna que en su virtud ha de remitirse para la provision de la escuela de Santa Marta, única que ha salido á oposiciones, debería componerse de los Sres. Ramirez, Zarza, y Rebollo; mas habiendo renunciado este el derecho de figurar en ella, tendrá que sustituirse con el Sr. Diaz Gallardo.

Es de creer que el Ayuntamiento de Santa Marta dará la preferencia al señor Ramirez que figura en primer término.

sa presentarse candidato por el distrito de Monesterio, en la eleccion de Diputados provinciales que debe tener lugar dentro de algun tiempo.

Celebraremos que sea cierta la noticia, pues el Sr. Velasco, cuyas ideas liberales son bien notorias y que tiene un gran cariño á su provincia, estamos seguros que trabajará con afan en favor de sus intereses morales y materiales.

Oportunamente nos permitiremos decir algo á nuestros lectores acerca de aquellas elecciones.

Ya ha empezado á darse á las clases pasivas de esta provincia la paga de Marzo.

Nos escriben de algunos pueblos de esta provincia, que la cosecha de cereales dejará bastante satisfechos á los agricultores.

Habría adelantado algo la Comision del Ayuntamiento de esta ciudad, que fué á Madrid hace pocos dias?

Procuraremos enterarnos de ellos para participarlo á nuestros lectores y al público.

Si no ha de suceder lo que otros años, esperamos que el Ayuntamiento de esta ciudad se dedicará desde luego á formar sus presupuestos para el próximo ejercicio ó sea el de 1872 á 73.

Se dice que va á volver á sus puestos la Guardia civil de esta provincia reconcentrada en diferentes puntos.

Buena falta hace.

«En nuestro frustrado colega de Londres *El Eco de ambos mundos* encontramos las siguientes noticias:

En Alemania se fabrican en este momento cañones de gran calibre para Austria, Italia, España, Turquía, Egipto, Dinamarca, Suecia y China.

Arrojan proyectiles de hasta 1,118 libras.

«Entre los cuadros no admitidos á la exposicion de pinturas de Paris, se encuentra uno que representa un anciano que es el Emperador Guillermo sentado sobre las rodillas de una matrona, que es la Alsacia, y señalando un reloj que tiene en la mano.

En un rincon se vé á Mefistófeles, cuyas facciones son las de Bismark, riendo y sentado sobre un monton de cadáveres.»

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 3 de Junio 1872.

No he dicho todas, ni acaso tampoco la principal razon que ha tenido el Sr. Zorrilla para presentar su renuncia del cargo de Diputado. El caudillo radical confiaba, hasta hace dos dias, en el buen instinto, mas aun que en el favor de la Corte. Heredero político del general Prim; habiendo sido el que con mas empeño, despues de este ilustre hombre de Estado, defendió la candidatura del Duque de Aosta y de la casa de Saboya, habiendo traído el candidato, cuando la tempestad relampagueaba por todas partes, para que se sentara en el trono de Castilla, y siendo, por último, el jefe de un partido popular y numeroso que aceptó sinceramente la monarquía, con el deseo de conciliar esta institución con el régimen de la libertad, el Sr. Ruiz Zorrilla, por todos estos títulos, aunque no fue-

los ciegos recobrarán la vista y contemplarán la luz, y los ingratos abrirán el pecho á esos sentimientos generosos y elevados que algunas veces libran á los monarcas de catástrofes sangrientas y á los tronos de una ruina segura. Tranquilo y confiado con estas halagüeñas esperanzas, el Sr. Ruiz Zorrilla ha estado, durante estos últimos seis meses, refrenando á los impacientes, calmando á los ardorosos, y haciendo entrever dias de ventura y soluciones llenas de grandeza y de gloria á los que afirmaban que nada podía esperarse, en pró de la causa popular, ni de este régimen, ni de esta monarquía.

Así las cosas, el Sr. Ruiz Zorrilla, por no sé qué medios ni que artes, hubo de conocer há pocos dias, el texto de una carta dirigida al Duque de la Torre por quien pudo nombrarle Presidente del actual Consejo de Ministros. Aquella carta, llena de elogios á la persona, de adhesion á sus ideas, de confianza en su valer y procedimientos, no dejaba lugar á dudas sobre el cariño ó el respeto que alcanzaban en determinadas regiones los hombres y las ideas populares. El Sr. Ruiz Zorrilla dudó también, antesemejante prueba, pero generoso y confiado siempre se rehizo pronto, y atribuyó á una de esas exageraciones palaciegas, ó á recurso cortisano, lo que, á la simple vista, parecía una explosion espontánea de parcialidad y de cariño.

Bajo la impresion de estos sentimientos, acudió el jefe del partido radical al besarnos que se celebró en Palacio, por la mañana, el día de San Fernando. No conozco el ritual de esta ceremonia ni en la antigua ni en la nueva monarquía; pero entiendo que un besarnos, cuando, como generalmente acontece, hay mucha gente, debe estar reducido á una simple presentacion que llevará consigo un cambio de saludos, un apretón de manos, y de vez en cuando, alguna palabra de pura cortesía deslizada como al oido. El Sr. Ruiz Zorrilla fué, como todos los demás, á saludar al Rey, y cuando esperaba una de esas frases que á Fernando VII, con ser el peor de los monarcas imaginables, no faltaron jamás para hacer sonreír al general Castaños, se encontró con esta pregunta: —¿Vive V. en Madrid?— Abrió, al oír esto, el Sr. Ruiz Zorrilla, todo lo que pudo sus ojos; los bajó ensuguida al suelo, y despues de contestar cumplidamente á la pregunta, se retiró á su casa, llevando un mundo de pensamientos en su frente, una herida en el alma y una resolucion de no asistir á la comida que, á la noche, debía darse en el Palacio de los Reyes. El consejo de algunos amigos, y los repetidos ruegos y mensajes de algunos otros, le hicieron, al fin variar de propósito, y acudió á aquella comida que debía, por lo visto decidir de los destinos del gran partido radical de la nueva monarquía. ¿Qué pasó en ella? No lo sé; las gentes bien enteradas aseguran que el Sr. Ruiz Zorrilla, estuvo conferenciando primero con la Reina y luego con el Rey; y que cuando se retiró á su casa á las altas horas de la noche, el jefe radical, despues de haber estado sólo, reflexionando durante largo tiempo, escribió cuando ya rayaba el alba, y antes de acostarse, la comunicacion que renunciando su cargo de representante del país, se leyó despues en el Congreso de Diputados.

Madrid 4 de Junio de 1872.

No vale la pena, en realidad, de una atencion seria, la sesion de ayer tarde en el Congreso. Demostrado quedó que el Duque de la Torre no tenía facultades ni para firmar tratados, ni para conceder indultos, ni para humillar al partido liberal de Vizcaya, ni, sobre todo, para amenguar el lustre del ejército es-

mentarias, y la del Congreso concluyó, en la sesion de ayer, por conceder uno muy señalado y muy poco merecido al ilustre Duque de la Torre.

Lo que sí fué notable, ó mejor aun, lo que sí me pareció indigno es que todos aquellos que hace cuatro dias insultaban al general Serrano, contemplaban ayer casi de rodillas, prestos á ser sus cortesanos los que antes fueron sus más encarnizados difamadores. ¡Tristes y elocuentes mudanzas que muestran lo que podemos prometernos de estas situaciones menguadas en que los caracteres se doblan, como débiles juncos, y las conciencias se corrompen! Pasó ayer el convenio de Amorevieta, y mañana pasará el proyecto de ley sobre los dos millones, pues que unos y otros, sagastinos y unionistas, han convenido en prestarse recíprocamente este apoyo, y afirmar por tales medios la mayoría gobernante de aquella revolucion que nació al grito de ¡viva España con honra!

Confieso que siento repugnancia en ocuparme de estas cosas, y que al verlas, experimento en muchas ocasiones falta de fe acerca de la redencion de este país desventurado; pero afortunadamente, repaesto luego de mi primer decaimiento, comprendo que por estas y aun mayores asperezas es necesario caminar para curarnos de la influencia de ese doctrinarismo egoísta y corrompido que ha sido la sustancia del régimen pasado, y el nervio del que hoy existe.

Alemás, si es verdad que nuestros flamantes conservadores, en esta organizacion política, lo inficionan todo con su ambicion y sus manejos, tambien lo es que asistimos á uno de los más grandes y consoladores espectáculos que hayan presenciado las sociedades modernas, y que prueba la energía indomable con que nuestra raza defiende los principios de libertad y de justicia. La clase media española está pasando por una trasformacion que acaso no tiene ejemplo en la historia de ningun otro pueblo. Audaz, pero inesperta en 1812; joven todavia en 1820; tranquila ya y plenamente formada en 1837; revolucionaria en 1854, y democrata en la última revolucion de Setiembre, nuestra clase media no ha dejado, en verdad, desde su nacimiento, desear liberal, pero no había dejado tampoco desear monárquica. Ha amado el derecho, la independencia del ciudadano, la pureza del sistema representativo, siempre aquí adulterado por estas oligarquías gobernantes que ha enjendrado el doctrinarismo; pero ha amado tambien, con igual intensidad, el orden que nace de la fortaleza, siquiera sea artificial, del poder ejecutivo, y por esto no ha dejado hasta ahora de proclamar, como una institucion irremplazable, la monarquía. Monárquica y liberal: he aquí los dos caracteres culminantes de la gran masa de nuestra clase media, y por lo tanto de ese antiguo partido progresista, hoy partido radical, que es el que más fiel y honradamente la ha representado en todas las vicisitudes de nuestra historia política. Pero la revolucion de Setiembre nace, asoma con ella el partido republicano, joven, inesperto tambien, vigoroso y ardiente; y cuando una nueva monarquía, creada al calor de instituciones verdaderamente liberales, inspiraba á los más racionales la esperanza de una época de renovacion moral y política, se da el fenómeno de una reaccion, nunca esperada ni siquiera imaginada. Lo que se creyó que sería un poder moderador, es una fuerza ciega; lo que se erigió como un juez, se ha tornado en acusador, y lo que se levantó para que sirviera de escudo y amparo á nuevas ideas, arráugadas con amor en la conciencia pública, se ha trocado en protector de todas las pequeñas banderías que han desguardado, en estos últimos años, el seno de la madre patria. Tal es el gravísimo fenómeno que hoy contemplamos con más



**CHOCOLATES DE MADRID.**  
 FÁBRICA MODELO  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**  
 FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las elases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entónces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

**ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.**  
 Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

**CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**  
**DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20. MADRID.**

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se espenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

**GOTA.** CURACION PRESERVATIVO de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de París.—Depósito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en París.—En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, á 70 rs. caja, en Badajoz D. J. Gimenez.

**UNA SOLA VEZ** QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desecher todos los demas purgantes, por muy en hoga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rapidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**  
 Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc., etc., poseyendo ademas la propiedad de ser el

**ANTIDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas. Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Gitrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguet.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas. Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. CAMACHO, campo de San Juan.

**CHLORODYNA DEL D. J. COLLIS BROWNE**  
 LA UNICA VERDADERA Y LEGITIMA.

**AVISO Á LOS ENFERMOS.** Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades, fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. COLLIS BROWNE, antiguo médico mayor del ejército inglés.

**CHLORODINA.**  
 Es el único admitido por la facultad de Londres como el mas precioso de los descubiertos: el mejor remedio contra la tos, tisis, bronquitis y asma.—Contra las fatales enfermedades; diptheria, fiebres, garrotillo.—Tiene una acción casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria.—Corta los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas meningitis.

Extractos de algunas cartas.—"Lor. Francis Cosvyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1863: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport; y considerando este remedio como maravilloso deseo que se me mande media docena de frascos.—El Sr. Conde Rusel ha participado á la Escuela de médicos de Londres haber recibido del consúl de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera habia sido allí terrible y que el único remedio eficaz era la CHLORODYNA."—(Véase la Lancet de Londres 1.º diciembre 1864)

**CUIDADO CONTRA LAS FALSIFICACIONES.**—El vice-canciller sir Wage P. Wood ha declarado que el Dr. J. COLLIS BROWNE era sin ninguna duda el inventor de la CHLORODYNA, y que la asercion de FREEMAN, a pesar de su juramento era falsa.—(Véase el Times, 13 Julio, 1864.—Véase en frascos á 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan CHLORODYNA del Dr. J. COLLIS BROWNE sobre el sello del gobierno inglés. Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor en Madrid, Agencia franco-Española, Sordo 31; por menor, en Badajoz D. J. Gimenez, núm. 3534.

**AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN**  
 de los hermanos Gascard a Gascard y C.º, únicos sucesores y solos poseedores de su secre

**APLOPEGIA** parálisis, vómitos, síncope, indigestiones, cólera, etc. Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Exigir 1.º en el tapón del frasco, la capsula dorada representando este sello (sello del convento) 2.º las palabras freres Gascard y un jacobino soldado en el frasco.

En España 12 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Gimenez.

**40 AÑOS DE EXISTENCIA. CAPSULAS DE RAQUIN** POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

**EXTRACTO DEL INFORME aprobado por unanimidad por la Academia de medicina de París.**  
 "Las cápsulas gelatinosas de RAQUIN se toman con facilidad.—No causan al estómago ninguna sensación desagradable y no producen flatos ni eructos como sucede ya mas ya menos despues de tomar otras preparaciones de copáiba, incluso las cápsulas gelatinosas.—Su eficacia no ha traído escepcion alguna.—La Academia de París las ha experimentado con CIN enfermos y obtenido igual número de curaciones.—En la mayor parte de los casos, DOS FRASCO HAN SIDO SUFICIENTES.

París, 78, faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se hallan tambien los VEJIGATORIOS y el PAPPEL de ALBESPYRRES.—Venta por mayor; Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

**Tela cataplasma de Hamilton.**  
**DEPÓSITO GENERAL**  
 Paris Storck et Cie. Farmacéuticos-químicos, 20 rue Ste. Croix de la Bretonnerie. (procedores de los hospitales de París).

Merced á esta utilísima invencion se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas é incómodas á la vez para prepararse y aplicarse.—Mojada en agua caliente se obtiene en un momento una cataplasma ligera, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, á quien deja toda libertad para andar ó moverse.

Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonitis, cólicos de los niños etc.—Cada caja contiene un pedazo de Baudruche ó sea de telita impermeable é indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton conservar y aumentar sus buenos efectos.

No solo reemplaza á las compresas ordinarias, sino al esparadapo aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solución emoliente, (ver prospecto) para lociones, inyecciones etc.

Ventas por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo 31.—Por menor á 12 rs. en Badajoz D. J. Gimenez.

**INJECTION BROU** Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito.—París, Brou, inventor boulevard Magenta, 158.

**PRIMERA CASA EN ESPAÑA QUE SE HA DEDICADO CON GRAN INTERES Y EN GRANDE ESCALA A LA PREPARACION DE MEDICAMENTOS DE CONDURANGO**

Botica y laboratorio químico de Rodrigo Labarta, Plaza de Topete, número 9 (antes de Santa Ana) Madrid.

**PREPARACIONES:**  
 INYECCION DE CONDURANGO para las afecciones de la matriz.  
 PASTILLAS DE CONDURANGO para atacar las úlceras cancerosas y sifilíticas de la boca y males de garganta, como tambien la caries de la dentadura.  
 EXTRACTO CONCENTRADO DE CONDURANGO como excelente purificante en el vicio de la sangre.  
 JARABE DE CONDURANGO.  
 POLVOS DE CONDURANGO.  
 A cada frasco acompaña una memoria de las curaciones obtenidas y del método de usar todas estas preparaciones.

Se remite á todas las provincias y pueblos de España avisando por el correo.

**NOTA.** Llevando hasta una docena rebaja del 3 por 100

**EL PERIÓDICO PARA TODOS.** Depósitos en Madrid: por mayor Agencia franco-española 31, calle del Sordo; por menor, 7 rs. caja, en Badajoz D. J. Gimenez.

**SEMANARIO ESCRITO POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ, D. RAMON ORTEGA Y FRIAS, D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS Y OTROS EMINENTES ESCRITORES.** Este periódico se publica en Madrid cuatro veces al mes, y consta de 48 columnas de impresion, su tamaño en folio con magníficos grabados, al precio de un real cada número en Madrid, real y medio en provincias y dos reales en América y el Estrangero.

Este importante semanario ha alcanzado en menos de 20 dias que lleva de publicacion, doce mil suscritores, que es cuanto se puede decir en obsequio al mérito de dicha publicacion. Se ha publicado el núm. 4 que lleva un artículo de D. Emilio Castelar.

Se suscribe y venden números sueltos en todas las Librerías ó bien dirigiéndose a su Editor D. Jesús Gracia, Encarnación 19 principal, Madrid.

**BAÑOS DE PENNES** están recomendados por los mejores médicos, como derivativos, estimulantes, resolutivos y reconstituyentes. Su uso es hoy dia tan popular para reemplazar los baños alcalinos, ferruginosos, iodurados, sulfurosos y los baños de mar calientes, que se encuentran en todas las farmacias de Francia y España. Su eficacia es segura en los casos de empobrecimiento de la sangre, agotamiento de las fuerzas, derrames biliosos, obstrucciones de las glándulas, irritaciones de los intestinos, fiebres de los pantanos, prurigo y para los reumatismos. Merced á la estimulación general que producen, tienen la propiedad de preservar de las epidemias.—Precio, 6 rs.

Fábrica, rue de Latran, núm. 1, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, en Badajoz

**PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.**

**AGUA DE MELISA de los carmelitas.**  
 BOYER, ÚNICO SUCESOR, PARÍS.—RUE TARANNE, 15.

Contra la apoplejía, parálisis, mareo, flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones, etc.—Véase el prospecto.

**LA BÉTICA.**

**Compañía provincial andaluza de seguros mútuos contra incendio, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrado.**

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1860.

Aprobados sus estatutos por el Consejo de Estado.

Centro directivo.—en Sevilla calle Abades, número 13.

Al frente de esta Sociedad se encuentra una Junta de gobierno, compuesta de 34 socios de mayor arraigo ó interés en la compañía.

Número de suscritores. Capital responsable asegurado.

6.900. 193.000.000.

Sus operaciones se reducen exclusivamente á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Extremadura. Tiene divididos los riesgos en dos secciones, rústica y urbana. En la última admite al seguro las cosechas, en pie, durante la recolección, trilla etc.; debesas, arbolados de todas elases, pastos, caseríos, pajares etc.—En la seccion urbana, casas de habitacion, almacenes, molinos, bodegas, establecimientos industriales y de comercio y demas propiedad mueble; teniendo reducidos sus derechos de administracion á 35 céntimos, poco mas de 10 maravedises por cada 1000 reales al año del capital responsable.

Los prospectos y estatutos de esta Sociedad están de manifiesto á todas horas en las oficinas de la Subdirección de Extremadura, calle del Granado núm. 31, en esta capital.